



Expediente: 2248/11-I3

Carátula: ORELLANA SERGIO GUSTAVO C/ CONSTRUCTORA DEL TAFI S.R.L. Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS S/ X -
INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RACEDO, GUILLERMO GOTARDO-PERITO C.P.N.

90000000000 - RODRIGUEZ LEAL, ROMINA-PERITO PSICÓLOGO

27279717460 - AGUIRRE, STELLA MARIS-POR DERECHO PROPIO

27100171525 - CONSTRUCTORA DEL TAFI SRL, -DEMANDADO

27100171525 - PONS, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

20235175747 - PROVINCIA ART S.A, -DEMANDADO

27136070873 - ORELLANA, SERGIO GUSTAVO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 2248/11-I3



H105014768651

JUICIO: ORELLANA SERGIO GUSTAVO c/ CONSTRUCTORA DEL TAFI S.R.L. Y OTRO
S/DAÑOS Y PERJUICIOS s/ X - INSTANCIA UNICA. EXPTE. N° 2248/11-I3

San Miguel de Tucumán, 15 de noviembre de 2023.

Proveyendo la presentación de fecha 10/11/23, efectuada por la letrada María Elina Nazar:

1- Atento al estado procesal de la presente incidencia, y al no haberse dictado sentencia de trance y remate hasta la fecha, al pedido de transformación de embargo en definitivo y posterior orden de pago: no ha lugar, debiendo reiterarse oportunamente.

2- Sin perjuicio de ello, atento a lo solicitado y constancias del presente incidente, **pasen los autos a despacho para el dictado de sentencia de Trance y Remate.**- GIH 2248/11-I3MM

Actuación firmada en fecha 17/11/2023

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.